

Señas
 Sres.
 Juan
 P. Marin
 Victor
 G. Sanz
 Secretari

Resumen ordinario del día 17 de Mayo de 1929

En la ciudad de Murcia a 17 días del mes de Mayo de 1929, previa la correspondiente orden de citación y reunidos en el salón de esta Real Sociedad los señores socios asistentes al margen para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Director Ilustre Sr. Emilio San de Penuga y Vicente, el que a la hora señalada en la convocatoria declaró abierta la sesión.

Dada lectura del acta de la anterior y encontrándola conforme fue aprobada.

Se dio cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia fechado en 18 del pasado dando cuenta a la Sociedad de su toma de posesión del cargo y ofreciéndole a la Sociedad, a cuyo fin oportunamente se le contestó acusándole recibo del mismo y en voz ofreciéndole la corporación; esta acción queda enterada.

Acto seguido se dio lectura a la R. D. comunicada del Ministerio de Instrucción pública, por la que se participa haberse otorgado a la Academia de Bellas Artes de esta Sociedad la subvención de diez mil pesetas que serán libradas por la Delegación de Hacienda de esta provincia por trimestres, R. D. que acompañaba una carta del Sr. Gobernador civil de la provincia. La Sociedad acordó quedar enterada de esa Suprema resolución y consignar en acta su complacencia alado el beneficio que reporta a la dicha Academia.

Dada cuenta de una carta del Sr. Loustau poniendo en conocimiento de la corporación se había cesado en el cargo de Rector de la Universidad de esta Capital, y que había venido desempeñando por algunos años cooperando en la dicha carta su gratitud por las atenciones que había recibidas de esta Sociedad en todos momentos. Esto acordó consignar en acta su promesa para la reparación de aquel cargo a prometerse quedada para todos como si lo Loustau, y que así se le comunicase oficialmente este acuerdo.

Se igual modo se dio cuenta de otro oficio del Sr. Rector de la Universidad Sr. Ricardo J. de Vilasca,